



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
LXV/CEMA/O8

## ACTA No. 8

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del 6 de junio del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en la Sala de Juntas del Piso 10 de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que presentó la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa por medio de la cual pretende reformar el artículo 173 de la Ley de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.
- V.- Asuntos Generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Patricia Jurado Alonso en funciones de Secretaria de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES**  
**DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ**  
**DIPUTADA PATRICIA JURADO ALONSO**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

**Comisión de Ecología y Medio Ambiente**  
**LXV/CEMA/O8**

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 6 de junio del año 2017, instalados en la Sala de Juntas del piso 10 del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos y Representaciones de Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación, levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a la consideración de los diputados aquí presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó a la Secretaría, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que el Diputada Secretaria, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se somete a votación el contenido del Acta, misma que es aprobada.

IV.- En el punto cuatro, el Diputado Presidente, solicita a la secretaría técnica dar lectura a las consideraciones del proyecto de dictamen que recae en la iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual proponen se propone reformar el artículo 176 de la Constitución Política del Estado.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a la secretaria, pregunte a los diputados si desean hacer algún comentario u observación respecto del proyecto de dictamen que se está analizando.

Abriendo con ello el debate por parte de los Diputados y asesores manifestando los diferentes fundamentos y argumentos por lo que una vez que estuvo lo suficientemente discutido el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria proceda a la votación e informe el resultado a la presidencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

**Comisión de Ecología y Medio Ambiente**  
**LXV/CEMA/O8**

Acto seguido la Diputada Secretaria pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido del resolutivo del dictamen.

Procediendo a tomar la votación del dictamen anteriormente leído y discutido por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputado Hever Quezada Flores **a favor**  
Diputada Martha Rea Y Pérez **a favor**  
Diputada Patricia Jurado Alonso **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes con el fin de que el dictamen en cuestión sea incorporado en la orden del día, de alguna de la sesiones del pleno para su desahogo.

**V.-** en el punto cinco el Diputado Hever Quezada presento a consideración de los integrantes de la Comisión la Convocatoria del Premio a la Responsabilidad Medioambiental y solicita a la secretaria, pregunte a los diputados si desean hacer algún cometerio u observación respecto del proyecto.

Acto seguido la Diputada Secretaria pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido de la Convocatoria.

Procediendo a tomar la votación de la Convocatoria anteriormente leída y discutida por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputado Hever Quezada Flores **a favor**  
Diputada Martha Rea Y Pérez **a favor**  
Diputada Patricia Jurado Alonso **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes con el fin de que se publique oficialmente la Convocatoria.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
LXV/CEMA/O8

V.- En el último punto del Orden del Día, la Diputada Patricia Jurado Alonso, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 12:45 horas, se da por concluida la reunión.



DIP. HEVER QUEZADA FLORES  
PRESIDENTE



DIP. PATRICIA JURADO ALONSO  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA